ADENDA N° 01 A LAS BASES Y CONDICIONES
CD N° 04/2016 "Servicio deMantenimiento y Reparación de la Red de Telefonía - Plurianual 2016 -2017" ID N° 303.714.

2- Del ANEXO E, Punto V, numeral 2, queda redactada de la siguiente forma:

2. El Oferente deberá presentar copias simples de contratos y/o de facturas, que cumplan con los siguientes requisitos:
- Que hayan sido suscritos y/o emitidos en los últimos 2 (dos) años: 2014 y 2015.
- Que correspondan a la provisión de servicios de Mantenimientos y reparaciones de red de telefonía , ya sea a instituciones públicas, a empresas privadas y/o personas físicas.
- Deberán presentarse como mínimo 2 (dos) copias de contratos y/o facturas, por cada año solicitado.

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abog. Armando Rojas Sánchez
Director
Dirección de Contrataciones Públicas – DIBEN